



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 38/06
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 14.11.06**



La sesión se inició a las 7:59 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA**, Decano de la **Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Br. AURIMAR ESCUDERO

SUPLENTES:

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

<p>Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO</p> <p>Prof. EDUARDO ROMERO</p> <p>Prof. JOSE RAMÓN GARCIA</p> <p>Prof. ARELYS FIGUEROA (E)</p>	<p>(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)</p> <p>(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)</p> <p>(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)</p> <p>(OECS)</p>
--	--

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

<p>Prof. ANIELLO ROMANO</p> <p>Prof. JESUS VELASQUEZ</p> <p>Prof. CARMEN EXPOSITO</p> <p>Prof. FLOR M. CARNEIRO</p> <p>Prof. BEATRIZ FELICIANO</p> <p>Prof. MARIA DEL V. MATA</p> <p>Prof. MARCELO ALFONZO</p> <p>Prof. MARCO ALVAREZ</p> <p>Prof. GHISLAINE CÉSPEDES</p> <p>Prof. JAIME TORRES</p> <p>Prof. ISAAC BLANCA</p>	<p>(Esc. LUIS RAZETTI)</p> <p>(Esc. JOSE MARIA VARGAS)</p> <p>(Esc. BIOANALISIS)</p> <p>(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)</p> <p>(Esc. DE SALUD PUBLICA)</p> <p>(Esc. ENFERMERIA)</p> <p>(Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL)</p> <p>(Inst. ANATOMICO)</p> <p>(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)</p> <p>(Inst. MEDICINA TROPICAL)</p> <p>(Inst. INMUNOLOGIA)</p>
---	---

Y la Dra. **CARMEN ANTONETTI**, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Informe de la Comisión Evaluadora del Premio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", integrada por los Profesores: HECTOR R. MARCANO, FRANCISCO FRAGACHAN, MARIA EUGENIA LANDAETA y los Bachilleres JASMIN M. MARTINEZ y ADALBERTO PALENCIA V., en su reunión realizada el viernes 10.11.2006.

2. Oficio s/n de fecha 31.10.06, emitido por la Prof. Itala Lippo de Becémborg, Representante de la Facultad de Medicina en la Orden José Maria Vargas", remitiendo, nuevamente el currículo del Prof. **MIGUEL ALFONZO DIAZ**, docente adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "José Maria Vargas", solicitando sea considerada la Postulación de dicho Profesor como candidato a recibir la Orden José Maria Vargas en su Tercera Clase (Medalla).

3. Solicitudes de RENOVACION DE CONTRATO

ESCUELA de BIOANALISIS:

- Prof. JUAN IGNACIO SUTHERLAND
- Prof. HILDA STEKMAN GODOY
- Prof. MARIELENA JOSEFA MANRIQUE GALECIO
- VICTOR FERNÁNDEZ PEREIRA

4. Solicitudes de NOMBRAMIENTO

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARÍA VARGAS"

- Prof. MARIELA RAMÍREZ GAONA

5. Solicitudes de RENOVACION DE CONTRATO

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARÍA VARGAS"

- EDGAR FERNANDO LOPEZ RONDÓN
- SORAYA SANTOS
- LUIGINA SICILIANO SABAETA
- LENNY JUDITH FIGUEROA RAMÍREZ
- HERIBERTO PEREZ BUSTAMANTE

6. Solicitudes de RENOVACION DE CONTRATO

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

- Prof. PEDRO JOSE ALVAREZ FERRER
- Prof. YOLANDA ANTONIA HERRERA ROJAS

7. Oficio No. CADM-11/2006 de fecha 13.11.2006, emitido por la Prof. **María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica**, solicitando la **autorización del Consejo de la Facultad, para la cancelación del personal administrativo que laboró en el Curso Intensivo**, realizado por la Escuela de Medicina "José María Vargas" durante el pasado período vacacional (mes de agosto del presente año), en forma análoga al personal docente, según el artículo 9 de la Resolución 286 del Consejo Universitario, es decir, calcular el costo-hora de cada persona y una bonificación del 25% de la asignación total.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 37/06 del 07.11.06

Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:

1. Según oficio No. C.U. 2006-2900 de fecha 01/11/06, suscrito por la Profa. Cecilia García Arocha, Secretaria de la U.C.V, en el cual informa de la decisión de ese Cuerpo del **No reconocimiento del ciudadano Eduardo Sánchez**. Asimismo, acordó designar comisión para elaboración de un Plan de Acción contra la violencia y el mismo sea presentado ante el Consejo Universitario.
2. Se hace del conocimiento del Cuerpo según oficio VRAD No. de fecha 07/11/06, mediante el cual se remite para su publicación y divulgación del Boletín Informativo **Notas Administrativas en Línea**, que circulará semanalmente en toda la Universidad emanado del Vicerrectorado Administrativo. Se reparte al Cuerpo la Nota Informativa.
3. Se informa al Cuerpo según oficio No. COPRED 2006-2055 de fecha 07/11/2006, enviado al Ciudadano Rector Dr. Antonio París y suscrito por la Arq. Ana Loreto, en el cual solicita autorización para la contratación de la consultora **Arq. SORAYA NWEIHED**, bajo la figura de firma personal para la coordinación del Estudio de Edificaciones de la Facultad de Medicina, es menester informar que el COPRED cuenta con los recursos para esta contratación, asimismo la Facultad facilitará los recursos para la contratación de los estudiantes. Se reparte al Cuerpo información al respecto.
4. Se hace del conocimiento del Cuerpo que está pautado para el 12 de diciembre del año en curso, la entrega de los Premios a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dres. José María Vargas y Luis Razetti 2006, en su duodécima edición año 2006, el cual se llevará a cabo en el Anfiteatro Andrés Gerardi a las 8:00 am.
5. Se informa al Cuerpo que en vista de la renuncia del Dr. Félix Córdido al cargo de Coordinador de la Comisión de Currículo, se sugiere para dicha comisión por parte de la Dirección de la Escuela de Medicina Luis Razetti a los siguientes profesores:

Dr. Alejandro Rísquez – Cátedra de Salud Pública.

Dr. Claudio Urosa – Cátedra de Medicina B.

Dr. Javier Cebrián – Cátedra de Cirugía A.

6. Se informa al Cuerpo que según oficio No. E-638-06 de fecha 09/11/2006, suscrita por la Profa. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación a reunión sostenida con la Universidad Nacional Experimental del Táchira UNET, en relación a la instalación e inducción de la Carrera de Inspección en Salud Pública, modalidad EUS.
 7. Se informa al Cuerpo que en nombre del Dr. Maza Zavala y el Comité Académico de la Cátedra sobre Desarrollo Humano Hernán Méndez Castellano, invitan a los miembros del Consejo de la Facultad al homenaje que la UCV hará al Dr. Hernán Méndez Castellano, acto que se llevará a cabo el día 15/11/06 a las 8:30 am en la Sala de Traducciones Simultáneas ubicada en el piso 7 de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Se reparte al Cuerpo invitación recibida por correo electrónico.
- El Dr. Rodolfo Papa, comunica al Cuerpo, darle un agradecimiento al Dr. Ángel Millán que durante casi año y medio ha estado presente en este Consejo y que ha desempeñado su labor de manera satisfactoria. Aplausos...
Se procede al acto de juramentación del Profesor **ANIELLO ROMANO, como nuevo Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" a partir del 15.11.2006**, motivado a la renuncia del Prof. Millán.
 - La Prof. Carmen Antonetti, informa que el ultimo Consejo de Facultad por este año probablemente sea para el día martes 12 de diciembre, en virtud de que el 05.12.06 es el día del Profesor Universitario y se debe honrar este día.
El reinicio de actividades en la UCV, está contemplado para el 08.01.2007.
 - El Dr. Rodolfo Papa, informó que en el ultimo Consejo de Facultad el 12.12.06, se realizará el acostumbrado almuerzo navideño.
 - El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa al Cuerpo y muy particularmente a la Comisión encargada de la problemática Medicina Tropical - Escuela de Nutrición y Dietética, que mantuvo conversaciones telefónicas con la Prof. Salha Abdul-Hadi, para informarle acerca de la situación presentada. Se sugiere que la comisión realice una visita al sitio para que la Prof. Abdul-Hadi exponga sus razones y sus motivos relacionados con el salón 107. Propone que se reúnan para pautar la fecha de dicha visita.
Asimismo, informa que por parte del Instituto Anatómico hay una oferta donde se tiene la programación de una sección de Microbiología, la cual serviría de sede a los estudios tanto docentes como de investigación del personal de Microbiología, como para cualquiera de las Escuelas que necesite investigación y docencia en esa área.
 - La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa que están preparando el aniversario de la Escuela y se aprobó que son los días 6 y 7 de diciembre de 2006, para no interferir en las actividades de la Facultad. Hará llegar la próxima semana la invitación y el programa.

El día de ayer recibieron la visita de la Prof. Cecilia García- Arocha, Secretaria de la UCV.

- La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa que también tuvieron la visita muy cordial de la Prof. Cecilia García-Arocha, conjuntamente con la Prof. Evelyn Figueroa, para informar sobre los logros y sobre las cosas que tienen pendiente en relación a profesores y estudiantes de la universidad. Se les informó de las necesidades y de los logros de la Escuela. Fue una visita muy satisfactoria, se vieron los cambios en la parte académica, el adelanto en lo curricular, en el fortalecimiento de los EUS, en la creación del laboratorio virtual de enfermería quirúrgica, el centro de CEVIFARE, que es un centro para reportar reacciones adversas en los medicamentos, igualmente también el centro de informática. También se está programando en el marco de los XV años de la Escuela de Enfermería, que es el próximo año, unas Jornadas Científicas para el mes de marzo como fecha tentativa, para invitar personalidades internacionales e inaugurar una galería de directores y crear el Premio Estudiantil Belkis Quintero de Monsalve.
- La Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, habló sobre el pago realizado el sábado donde apareció reflejado en el depósito de todos un monto que tiene que ver con la diferencia del 8.5% de los años 2004-2005, que está en el orden de los 80 y 350 mil bolívares aproximadamente.
- La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informa sobre la visita de la Arquitecto Ana Loreto, la cual fue bien productiva, ya que aclaró sobre todo lo que se va a realizar en las Escuelas, empezando por la Escuela de Bioanálisis y el Instituto de Medicina Experimental. Fue una visita bastante larga ya que hubo muchas preguntas y dejó varias inquietudes. Habló sobre el techo y la pintura, pero no dio una fecha de inicio para los trabajos en la Escuela.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

- La Bra. Aurimar Escudero, Representante Estudiantil Principal, informa que el día de ayer se realizó la elección de la Novia UCV, resultando ganadora la candidata de la Facultad de Medicina, estudiante de la Escuela de Bioanálisis. Propone que para la próxima semana este Cuerpo reciba a la Novia UCV 2006 y brindarle todo el apoyo que se merece, ya que el Jurado tuvo una excelente elección este año.

Igualmente, dice que la semana pasada se trajo como un punto y exhorta nuevamente a los Profesores a que estudien la posibilidad de flexibilizar tanto en los exámenes, como en las clases durante la semana próxima, debido a que se estarán realizando una serie de actividades en vista de la Semana del Estudiante. Invita a la Charla de Sexualidad a realizarse el día 23 de noviembre 2006, a las 3:00 pm, en el Aula Magna. La primera participación a la que convoca para el día lunes es al acto inaugural a partir de las 8:00 am, del recorrido de las boinas azules. Asimismo, invita para los días 16 y

17.11.06 al Aula Magna, donde se realizará el acto de grado de la décima cuarta graduación de médicos cirujanos, de las dos Escuelas de Medicina.

- La Prof. Carmen Cabrera de Balliache, Representante Profesor Principal, en primer lugar dice al Decano que en varios Consejos anteriores habían preguntado ¿como se iba a hacer y para cuando podrían disponer de algún recurso para la reposición de cargos y los aumentos de dedicación de los profesores?. En Pediatría hay 4 profesores que tienen más de dos años que solicitaron aumento de dedicación y no han recibido oficialmente ninguna respuesta. Hay muchísimos Departamentos y Cátedras que están a la espera de alguna respuesta para poder el próximo año ejecutar unos cambios o mejoras desde el punto de vista académico dependiendo de las horas de contratación. En segundo lugar quiere agradecer al Ciudadano Decano Dr. Rodolfo Papa, a la Prof. Flor María Carneiro y al Prof. José Ramón García, por su asistencia el día viernes al acto de reconocimiento de los distinguidos profesores del Departamento de Pediatría.

El Dr. Papa, retorna el agradecimiento a la Dra. Cabrera por su gentil invitación, ya que realmente se sintió muy bien atendido, muy contento, por el estímulo y debe continuarse. Siempre se ha dicho en la Universidad Central de Venezuela, no reconoce o reconoce muy poco. La gestión del Dr. Paris se ha caracterizado por hacer reconocimientos.

Para contestar la primera pregunta, ayer se realizó un Consejo Universitario con la Vicerrectora Administrativa, donde se informó que la Universidad está atravesando una grave crisis por el pago de los contratados y no se ha tenido tiempo para discutir acerca de la repartición de los 12 millardos que otorgó el Ejecutivo para el año 2007. Para la reposición de cargos se van a establecer prioridades, habrá reposición de cargos y aumentos de dedicación pero con una asignación de la OPSU.

- El Prof. Pedro Navarro, Representante Profesor Suplente, agradece por la publicación en la prensa del día sábado 11.11.06 de los pronunciamientos de La Paragua y contra la violencia universitaria. Además reconocer la actitud del Consejo Universitario que nombró una Comisión contra la violencia coordinada por la Prof. San Juan.
- El Prof. Arturo Alvarado, Representante Profesor Suplente, solicita información referente a la opinión jurídica sobre la designación del Prof. Bolívar Pereyra, como Jefe de la Cátedra de Fisiopatología General y Patología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
La Dra. Carmen Antonetti, le comunica que ya se hizo tal solicitud y se está a la espera de dicha opinión.
- Se discute como primer punto de agenda el referente al Premio "Luis Razetti" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

PUNTO No. 5: PUNTOS PREVIOS

5.1. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. OECS/180/2006 de fecha 30.10.2006, emitido por la Profesora Arelis Figueroa, Coordinadora de la OECS, con relación a la solicitud de consideración de la Bachillera **YAUDRY Y. BRICEÑO G.** CI. 17.919.122, estudiante del Segundo Año de la Carrera Inspección en Salud Pública para el momento de la solicitud de **Estudios Simultáneos** con la Carrera de Medicina en la Escuela de Medicina "José María Vargas", quien **no fue incluida en la lista de aspirantes, dado a que no fue entrevistada con el Prof. Marino Di Gregorio encargado de evaluar las solicitudes.** La entrevista se realizó posteriormente dado al interés de la Bachillera Briceño completando así los requisitos para ser considerada su solicitud.

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Cédula</u>	<u>Carrera de Origen</u>	<u>Promedio de Notas</u>
** Pérez Mayerlin	16.821.993	Información en Salud	17,5714
Briceño Yaudry	17.919.122	Información en Salud	16,6905
** Calojero Marioly	16.600.307	Información en Salud	16,5714
Almarza Geraldine	18.186.859	Inspección en Salud Pública	16,4524
Da Corte Catherine	18.186.336	Tecnología Cardiopulmonar	15,5500
Sanabria Andreina	19.021.401	Inspección en Salud Pública	15,0000

** Aprobado por el Consejo de Facultad No. 29/06 de fecha 01/08/2006

- Diferido hasta obtener información de la entrevista.

5.2. CF38/06:**14.11.06**

Oficio OECSI/165/2006 de fecha 05.10.06, emitido por la Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, en el cual remite alcance del oficio No. OECS/142/2006 de fecha 27.07.06, en el cual se omitió de manera involuntaria al Lic. **SAUL A. VILLASMIL B.** CI. 10.256.423, aspirante a cupo bajo la modalidad de Egresado Universitario para la Carrera de Medicina en la "Luis Razetti" Igualmente, la Prof. Arelis solicita se considere esta solicitud dado a que el puntaje en el Baremo obtenido por el Lic. Villasmil, lo coloca en segundo lugar y por tanto era elegible dada la cantidad de cupos previstos (dos).

- En oficio No. FMCG2764/06 de fecha 23.10.06, la Prof. Carmen Antonetti, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, solicita opinión jurídica al Asesor Alejandro Cáribas, sobre la incompatibilidad o no de un posible cupo para el Licenciado Saúl Villasmil, quien es docente contratado a medio tiempo en la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", ya que los estudios médicos por su naturaleza exigen una dedicación exclusiva.

Opinión Jurídica:

Para el caso que el mencionado docente cumpla con todos los requisitos exigidos para ingresar a esa Escuela de Medicina bajo la modalidad de egresado universitario, no existe impedimento para ello por su condición de Profesor en la referida Escuela; no obstante; si

una vez iniciado sus estudios incumpliere con las obligaciones que le impone la Ley de Universidades y los reglamentos que regulan las actividades académicas en su carácter de Profesor a medio tiempo, ello podría dar lugar a eventuales sanciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley de Universidades.

No. de solicitudes: 10

Cupos disponibles: ninguno

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	6336937	Andrade Z.	Victoria M.	Licenciatura en Nutrición y Dietética	UCV	281.852
2	10256423	Villasmil B.	Saúl A.	Licenciatura en Bioanálisis	ULA	242.5
3	13246171	Carrillo G.	Lena Y.	Licenciatura en Educación Física	Instituto Pedagógico de Caracas	204.3
4	14869744	Figueiras V.	Francys Y.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	203.74
5	*12686463	García L.	Lisbeth K.	Farmacéutico	UCV	171.749
6	*8646699	Manríquez G.	Haydeé Del V.	TSU Enfermería	UCV	170.526
7	*11162322	Rivas C.	Alejandro A.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	136.98
8	*8752489	Ascanio R.	Carlos E.	TSU Inspección Sanitaria	UCV	135.048
9	**13894144	Rojas V.	Lenin E.	Licenciatura Abogado	Universidad Santa María	0.00
10	***16031150	Vargas J.	Raúl A.	Licenciatura Psicólogo Clínico	UCV	211.829

DECISIÓN:

1. Aprobar el cupo para el Lic. Saúl Villasmil, por el error administrativo de la OECS.
2. Asignarlo a la Escuela de Medicina "José María Vargas", en vista de que trabaja en la Escuela Luis Razetti, para evitar situaciones que pudieran afectar su prosecución en la Esc. Razetti.
3. Enviar oficio a la OECS, solicitándole mayor diligencia en la elaboración de los listados de los aspirantes a ingresar por las diferentes modalidades, ya que solo en esta agenda tenemos 2 casos que generan incremento en la asignación de cupos.

COORDINACIÓN GENERAL

5.3. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. ED-1695/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión extraordinaria del

23.10.06, conoció el contenido del oficio DM -2779 del 16.10.06, mediante el cual el Consejo de la Facultad decidió devolver a esa Escuela los anexos de la lista de los **Bachilleres aspirantes a cursar Estudios Simultáneos**.

Al respecto, ese Cuerpo **acordó**: Aprobar según promedio de notas. Solicitar a la Oficina de Control de Estudios, para la ratificación la información de las notas certificadas, año o semestre que están cursando los estudiantes.

Los Bachilleres seleccionados por el Consejo de la Escuela "Luis Razetti", son los siguientes:

Cupos disponibles: 2

NOMBRES Y APELLIDOS	CI.	FACULTAD/ ESCUELA	PROMEDIO
DELIA G. SOUSA S.	16.461.693	Salud Pública (Información en Salud)	18.52
ANA ILSE ARRAGA M.	6.071.226	FACES- Antropología	17.84
GABRIELA E. PADRON B.	18.002.936	Salud Pública (Información en Salud)	17.80

- Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Secretaría de la UCV, la solicitud de estudios simultáneos de las Bachilleras DELIA SOUSA y ANA ILSE ARRAGA.

COORDINACIÓN GENERAL

5.4. CF38/06:

14.11.06

Oficio S-No. 2534-2006 de fecha 10.10.06, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, remitiendo para consideración de este Cuerpo, el caso de los Bachilleres, quienes **aspiran a cursar estudios a través del Art. 25 del Reglamento de Ingreso en la Facultad de Medicina de la UCV**, los cuales fueron enviados por la Dirección de Deporte a esa Secretaría, para su estudio por aplicación del referido artículo, no cumpliendo con lo estipulado en el mismo; sin embargo solicitaron reconsideración por ser atletas destacados.

Nombres y Apellidos

CI.

Disciplina

YEIRUBIS A. MONTILLA C.

17.474.947

KARATE-DO

ANGELICA M. PINEDA D.

17.013.967

TENIS DE MESA

ALEJANDRA C. ECHENIQUE J.

19.387.056

TAE-KWON-DO

MARIANA I. FALCON H.

18.314.974

VOLEIBOL

- **CF36/06:** Diferido
- Solicitar cambio en la redacción del oficio a la Prof. Cecilia García Arocha.
- **CF37/06:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Negado.

Voto salvado razonado de las Representantes Estudiantiles Bachiller AURIMAR ESCUDERO (1er. Principal) y la TSU. KATTY MIHIC (2do. Suplente), ante el Consejo de la Facultad:

“La representación estudiantil salva su voto en vista de la negación a la solicitud del ingreso de alumnos postulados por la Dirección de Deportes; ya que consideramos que somos una casa que vence las sombras y debemos admitir y propulsar el deporte flexibilizando el ingreso de éstos en nuestra tan distinguida Facultad y de esta manera promover a una mayor participación en las diferentes actividades deportivas de nuestros estudiantes”.

COORDINACIÓN GENERAL

5.5. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. S-N 2800-2006 de fecha 31.10.2006, emitido por la Prof. **CECILIA GARCIA-ARROCHA, Secretaria de la UCV**, enviando en anexo **la lista de los alumnos postulados por la Dirección de Deportes que de acuerdo al reglamento vigente, resultaron negados para su ingreso por el artículo 25.**

Cumpliendo con solicitud formulada por el Prof. Roberto Cavalho, Director de Deportes de la UCV, remite dicho listado para que se considere la posibilidad de ingreso de aquellos estudiantes que, de acuerdo al interés institucional, pudieran reforzar la representación de la UCV en el ámbito deportivo.

En la Dirección de Admisión de esa Secretaría, reposan los expedientes de los alumnos, para cualquier revisión o consulta que se necesite realizar.

APELLIDOS Y NOMBRES	CI.	PROMEDIO BACHILLER	PROMEDIO CNU	PROMEDIO CNU-1.5	PUNTOS FALTANTES	DISCIPLINA	CARRERA I
CASTILLO MANUELA	18.745.563	15,625	19,17	17,671	1,946	NATACION	MEDICINA
MOSQUERA ANA	19.452.181	16,024	19,17	17,671	1,647	NATACION	MEDICINA
ESCALONA ALBA	17.119.930	12,024	19,17	17,671	4,547	FUTBOL	MEDICINA
FONTECHA LAIZU	18.942.284	14,341	19,17	17,671	3,330	KICKINGBALL	MEDICINA
ESPINOZA AHYMARA	17.964.698	12	17,71	16,207	4,207	ATLETISMO	FISIOTERAPIA
GONZALEZ FABIANA	19.088.045	13,49	19,17	17,671	4,181	JUDO	MEDICINA
MENDRANO EDDLYN	18.752.834	14,775	19,17	17,671	2,896	JUDO	MEDICINA
PEDRIQUEZ ERICA	18.675.632	14,634	19,17	17,671	3,037	ESGRIMA	MEDICINA
SALPETRIER GINALKA	19.143.041	14,707	19,17	17,671	2,864	NATACION	MEDICINA
URBINA YAHANA	12.533.535	13	17,71	16,207	3,207	ATLETISMO	FISIOTERAPIA
DOMINGUEZ ALESIA	19.514.707	15,215	19,17	17,671	2,356	ATLETISMO	MEDICINA
PIÑERO DANIELA	17.100.326	14,125	17,93	16,427	2,302	GIM. RITMICA	TERAPIA OCUPAC.

- **Diferido por falta de tiempo.**

DECISIÓN:

Negado.

Voto salvado razonado de las Representantes Estudiantiles Bachiller AURIMAR ESCUDERO (1er. Principal) y la TSU. KATTY MIHIC (2do. Suplente), ante el Consejo de la Facultad:

“La representación estudiantil salva su voto en vista de la negación a la solicitud del ingreso de alumnos postulados por la Dirección de Deportes; ya que consideramos que somos una casa que vence las sombras y debemos admitir y propulsar el deporte flexibilizando el ingreso de éstos en nuestra tan distinguida Facultad y de esta manera promover a una mayor participación en las diferentes actividades deportivas de nuestros estudiantes”.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS DE INFORMACION

6.1. CF38/06:

14.11.06

Oficio D.C.E. 238-2006 de fecha 23.05.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que dicha Escuela cuenta con tres (3) **docentes que obtuvieron el Título de Doctoras en Enfermería**, en el Área de Cuidado Humano de la Universidad de Carabobo desde el mes de marzo del año en curso. Al respecto informa el nombre de las Tesis Doctorales, presentada por las Docentes para optar por el Título antes mencionado:

Profesora: EVELIA FIGUERA

CI. 2.741.819.

Título del TD: Significado del Cuidar y del Cuidado Humano, dentro de la cultura organizacional desde la perspectiva de las Enfermeras.

Profesora: NANCY MONTILLA

CI. 5.443.401

Título del TD: Significado que le asignan las enfermeras al Cuidado Humano del Recién Nacido Pretermino, críticamente enfermo.

Profesora: CILIA VELIZ

CI. 3.528.212.

Título del TD: Significado del Ser Cuidador Humano.

DECISIÓN:

Felicitar a las Profesoras por los logros obtenidos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF38/06:

14.11.06

Oficio CU.2006-2700 de fecha 25.10.06, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en su sesión del día 25.10.06, una vez **escuchados los planteamientos de los bachilleres Fabricio Briceño y Jesús Alejandro Chersi Z., durante el ejercicio de Derecho de Palabra, donde denunciaron “hechos de vandalismo político”**, durante los días viernes 13 y sábado 14 del mes en curso, acordó solicitarle al Centro de Paz de esta Casa de Estudios, organicen unas Jornadas de reflexión y que se haga un llamado a la no violencia. Asimismo acordó escuchar los planteamientos de la parte involucrada, en el mencionado Derecho de Palabra.

- **Se distribuye con la agenda.**

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA APROBACION**RENUNCIAS:****7.1. CF38/06:****14.11.06**

Oficio No. 659/2006 fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ROSARIO NAYLETH ZAMBRANO PANTALEON**, al cargo de Preparador Ad-honorem, desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal esa Escuela, a partir del 01.10.06.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Rosario Zambrano, al cargo de Preparador Ad-honorem, a partir del 01.10.06.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 655/2006 fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **MONICA RODRIGUEZ**, al cargo de Preparador Ad-honorem, desempeñado en la Cátedra de Microbiología esa Escuela, a partir del 16. 01.04.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Mónica Rodríguez al cargo de Preparador Ad-honorem, a partir del 16.01.04.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. ED-1660/2006 de fecha 02.11.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **RENUNCIA IRREVOCABLE** presentada por el Profesor **FÉLIX CÓRDIDO**, a la Coordinación de la Comisión de Currículo de esa Escuela, por motivos personales y académicos, que exigen de su tiempo.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Prof. Félix Córdido a la Coordinación de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 242/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bachillera **PAOLA ANDREINA BARÓN** CI. 17.312.732, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, a partir del 30.10.2006.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Paola Barón al cargo de Preparador Ad-honorem, a partir del 30.10.2006.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 687/2006 de fecha 02.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bachillera **JENIFER DINIS BALLESTAS** CI. 17.755.640, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, a partir del 01.10.2006.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Jennifer Ballestas al cargo de Preparador Ad-honorem, a partir del 01.10.06.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**7.6. CF38/06:****14.11.06**

Oficio No. DARE-1158-11-06 de fecha 06.11.2006, emitido por la Dirección de Admisión y Registro Estudiantil, informando que la solicitud de ingreso de la Bachillera **NASIM HOSEINI CHEGUINI** Pasaporte No. B7463149, quien es hija del Doctor Ebrahim Hoseini Cheguini, Secretario de la Comisión Mixta de Economía de Irán y Venezuela, para la Facultad de Medicina, Escuela de Medicina, **por Convenio Diplomático**, fue considerada procedente por cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el reglamento de ingreso. El inicio de las actividades académicas queda a potestad de la Facultad.

DECISIÓN:

1. Aprobar el ingreso de la Bra. Nasim Hoseini Cheguini, a la Escuela de Medicina "Luis Raazetti".
2. Aprobar y tramitar a la Secretaría de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 190-CE-06 de fecha 01.11.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de tramitación concerniente al "**Premio Especial de Graduación**", para la Bachillera **RODRÍGUEZ M. NIDIA M.** CI. 15.990.530. El Consejo de Escuela en sesión de fecha 02.11.2006, postuló para el Premio en cuestión, tal como lo establece el Reglamento de Menciones Honoríficas.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar.
2. Felicitar a la Bra. Nidia Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 01.11.2006, emitido por el T.S.U. **ALEJANDRO RIVAS CORREA** CI. 11.162.322, Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación a su solicitud de **EXONERACIÓN DE PAGO** correspondiente al pago de sus Estudios de Medicina en esa Escuela, ya que no dispone de un empleo fijo.

DECISIÓN:

Enviar a la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.9. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 07.11.06, emitido por la **Prof. MIRIAN STRAUSS CI. 4.421.858**, docente adscrita a la Sección de Biología Celular del Instituto de Medicina Tropical, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

RESPUESTA CELULAR AL ESTRÉS TOXICO Y TERMICO. DISEÑO DE ESTRATEGIAS CITOPROTECTORAS"

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

PRINCIPALES Profesores:

NILDA NEGRETTI Coordinador (Titular)(Jub.)
 MARIA ELENA VELASCO (Titular)
 EDUARDO ROMERO (Titular)

SUPLENTE Profesores:

NEIRA GAMBOA DE DOMINGUEZ
 FEDERICO MOLEIRO (Titular)(Jub.)
 JOSE ANDRES OCTAVIO (Asociado)

Para el **CDCH** los Profesores: LINA TABORDA, IVAN MENDOZA, WALTER MOSCA, MANUEL VELASCO Y MARLENE VARGAS.

La Prof. Strauss, ascendió a Profesor Asociado 24.05.2001, y puede ascender a partir del 25.05.06.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

NILDA NEGRETTI Coordinador (Titular)(Jub.)
MARIA ELENA VELASCO (Titular)

SUPLENTE Profesores:

NEIRA GAMBOA DE DOMINGUEZ
FEDERICO MOLEIRO (Titular)(Jub.)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.10. CF38/06:****14.11.06**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO**
ESCUELA de MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor(a): ALLAN SALVADOR ANDRADE HERNANDEZ** CI. 10.819.542
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B"
Lapso: desde 15.07.06 hasta 31.12.06
Postgrado: Cirugía General y Cirugía Oncológica
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.10.08.01.00,(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Prof. Alan S. Andrade H., a partir del 15.07.06 hasta 31.12.06 (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

7.11. CF38/06:**14.11.06**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO**
ESCUELA de MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesor(a): LEOPOLDO RAFAEL RENDON GONZALEZ** CI. 10.333.090
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Psiquiatría
Lapso: desde 31.10.06 hasta 31.12.06
Postgrado: Especialista en Psiquiatría
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.11.04.10.00,(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones al año 2005)

- **Profesor(a): DANIEL JOSE SANCHEZ SILVA** CI. 6.427.479
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional (3 h/s)
Cátedra: Historia de la Medicina
Lapso: desde 01.10.06 hasta 31.12.06
Postgrado: Especialista en Anestesiología
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.11.06.03.00, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

- **Profesor(a): NERY GABRIELA MORALES HERNANDEZ** CI. 9.120.136
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo convencional (3 h/s)
Cátedra: Ginecología
Lapso: desde 01.10.06 hasta 31.12.06
Postgrado: Especialista en Obstetricia y Ginecología
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.11.05.05.00,(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones al año 2005)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de los Profesores:

- LEOPOLDO R. RENDON G., a partir del 31.10.06 hasta 31.12.06, (No Recurrente).
- DANIEL J. SANCHEZ S., a partir del 01.10.06 hasta 31.12.06, (No Recurrente).
- NERY GABRIELA MORALES HERNANDEZ, a partir del 01.10.06 hasta 31.12.06. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

7.12. CF38/06:

14.11.06

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA de ENFERMERIA:

- **Profesor (a): EDGAR GUSTAVO BARRETO**, CI. 6.057.311
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Enfermería Quirúrgica
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.04.06
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.02.03.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 25760, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

- **Profesor (a): EUDIS YUMARI GONZALEZ MUNDARAIN** CI. 12.394.086
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Enfermería Quirúrgica
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.04.05

Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.02.03.01, en el cargo identificado con el Iddetalle 24957, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.

- **Profesor(a): ALIRIO JOSÉ AGUILERA HERNANDEZ** CI. 4.612.039
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Psicología General
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: Especialización en Desarrollo Organizacional
Fecha de Ingreso: 20.09.05
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.04.03.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 25161, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.
- **Profesor(a): LUIS ABSALON GUEVARA SARMIENTO** CI. 82.120.981
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Bioquímica
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: Doctorado en Ciencias
Fecha de Ingreso: 01.02.06
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.01.02.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 23670, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.
- **Profesor(a): HECTOR JOSÉ MORENO RODRIGUEZ** CI. 10.381.858
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Enfermería Comunitaria III
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.01.06
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.02.03, en el cargo identificado con el Iddetalle 25762, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.
- **Profesor(a): BERTHA YENITZE ALVAREZ** CI. 6.887.329
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Internado Rotatorio
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 16.09.05
Disponibilidad: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.02.08.03, en el cargo identificado con el Iddetalle 25761, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07.
- **Profesor(a): MARIA ELENA LEONETT GUEVARA** CI. 3.700.316
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Materno Infantil y Atención Comunitaria II
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.07.07

Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 16.01.06

Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.03.02.02, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones), a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07.

- **Profesor(a): YENOBIS DOLORES MUNDARAY RODRIGUEZ**, CI. 12.483.482
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional (6 h/s)
Cátedra: Socioantropología
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 06.04.06
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.03.05.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 24402.
- **Profesor(a): GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BARBOZA** CI. 6.292.057
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Metodología Estadística
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 16.11.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.03.04.01, en el cargo identificado con el Iddetalle 23922.
- **Profesor(a): MARIA JESUS OBANDO ARAUJO** CI. 6.373.182
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Concentración Clínica en Áreas Críticas
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: Especialización en Enfermería en Medicina Crítica Pediátrica
Fecha de Ingreso: 01.10.04
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.02.04.01, en el cargo identificado con el Iddetalle 24958.
- **Profesor(a): NANCY JOSEFINA PINEDA DE FIGUEROA** CI. 3.522.831
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo convencional (6 h/s)
Cátedra: Administración de los Servicios de Enfermería
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: Maestría en Administración de los Servicios de Enfermería.
Fecha de Ingreso: 17.10.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.03.03.02, en el cargo identificado con el Iddetalle 25763.
- **Profesor(a): SECUNDINA CARDENAS GUERRERO** CI. 9.223.415
Categoría: Instructor Temporal

Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Enfermería Médica
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 15.09.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.02.02.01, en el cargo identificado con el Iddetalle 24956.

- **Profesor(a): YUSMARI CAROLINA VARGAS PÉREZ.** C.I. 13.127.363
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Departamento: Administración Comunitaria
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.11.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.04.00.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 25765.
- **Profesor(a): YASMELY MILAGROS AVILA LINARES** CI. 11.918.484
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Metodología de la Investigación
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.01.06
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.03.01.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 25764.
- **Profesor(a): JUAN CARLOS BLAK BORGES** CI. 5.531.695
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Materno Infantil y Atención Comunitaria II
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: Maestría en Educación Ambiental
Fecha de Ingreso: 01.04.06
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.03.02.02, en el cargo identificado con el Iddetalle 24960.
- **Profesor(a): LIGIA MARGARITA MALAVE VELÁSQUEZ** CI. 4.280.833
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Administración de la Atención de Enfermería
Lapso: desde 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: Maestría en Gerencia y Servicios
Fecha de Ingreso: 02.05.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.17.03.03.01, en el cargo identificado con el Iddetalle 24961.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las Renovaciones de Contrato de los siguientes Profesores:

- EDGAR GUSTAVO BARRETO, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- EUDIS YUMARI GONZALEZ MUNDARAIN, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- ALIRIO JOSÉ AGUILERA HERNANDEZ, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- LUIS ABSALON GUEVARA SARMIENTO, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- HECTOR JOSÉ MORENO RODRIGUEZ, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- BERTHA YENITZE ALVAREZ, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- YENOBIS DOLORES MUNDARAY RODRIGUEZ, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BARBOZA, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- MARIA JESUS OBANDO ARAUJO, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- NANCY JOSEFINA PINEDA DE FIGUEROA, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- SECUNDINA CARDENAS GUERRERO, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- YUSMARI CAROLINA VARGAS PÉREZ, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente). Sacar a Concurso.
- YASMELY MILAGROS AVILA LINARES, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- JUAN CARLOS BLAK BORGES, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- LIGIA MARGARITA MALAVE VELÁSQUEZ, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07 (Recurrente).
- MARIA ELENA LEONETT GUEVARA, a partir del 01.01.07 hasta 31.07.07 (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

7.13. CF38/06:**14.11.06**

Solicitud de **CONTRATACIÓN POR HORAS TARIMAS:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesor: HEIKA SILVEIRA VILLARROEL**
Categoría: Docente Suplente (por la Prof. Mariselis Salazar)
Dedicación: Doce horas (12) Horas Semanales
Cátedra: Farmacología
Lapso: del 01.11.06 hasta el 31.10.07
Postgrado: Farmacología

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al CDCH la contratación den la Prof. **HEIKA SILVEIRA VILLARROEL**, a partir del 01.11.06 hasta el 31.10.07.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.14. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. CE.CA.PD. No.048-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por el Prof. Juan Carlos Blak Borges.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARIA DEL PILAR HURTADO (Agregado)
HAIDEE MORAZZANI (Agregado)
ELIZABETH PIÑA (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

EVELIA FIGUERA GUERRA (Agregado)
JOSÉ RAMON DELGADO (Agregado)
MARIA A. DE LA PARTE (Agregado)

TUTOR: MARIA DEL PILAR HURTADO

BASES:

1. Profesional con estudios de cuarto nivel en el área del concurso.
2. Licenciado en Enfermería con Postgrado en Pediatría, Materno Infantil, Salud Pública y/o Comunitaria.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.02.02, identificado con el Iddetalle 24960.

- **CF 37/06: Diferido por cambio de Tutor**
- En fecha 10.11.06, se recibe oficio No. D.C.E. 255-2006 de fecha 08.11.06, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de dicha Escuela, en su sesión No. 19-2006 de fecha 08.11.06, acordó designar a la Prof. **EVELIA FIGUERA**, como Tutora del **Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por el Prof. Juan Carlos Blak Borges.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. CE.CA.P.D. No.049-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por la Prof. Aida Cabrera.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARIA DEL PILAR HURTADO (Agregado)

HAIDEE MORAZZANI (Agregado)

ELIZABETH PIÑA (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

EVELIA FIGUERA GUERRA (Agregado)

JOSÉ RAMON DELGADO (Agregado)

MARIA A. DE LA PARTE (Agregado)

TUTOR: MARIA DEL PILAR HURTADO

BASES:

1. Profesional con estudios de cuarto nivel en el área del concurso.
2. Lic. En Enfermería con Postgrado en Pediatría, Materno Infantil, Salud Pública y/o Comunitaria.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.02.02, identificado con el Iddetalle 24959.

- **CF 37/06: Diferido por cambio de tutor**
- En fecha 10.11.06, se recibe oficio No. D.C.E. 254-2006 de fecha 08.11.06, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de dicha Escuela, en su sesión No. 19-2006 de fecha 08.11.06, acordó designar a la Prof. **EVELIA FIGUERA**, como Tutora del **Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria II del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por la Prof. Aida Cabrera.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. D.C.E. No.047-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (6 h/s) en la Cátedra de Socioantropología del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por la Prof. Yenobis Dolores Mundaray Rodríguez.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HAIDEE MORAZZANI (Agregado)
ELIZABETH PIÑA (Agregado)
ROMULO ORTA (Asociado)

SUPLENTES Profesores:

LUIS MAGALDI (Agregado)
MARIA DEL PILAR HURTADO (Agregado)
LUIS ECHEZURIA (Agregado)

TUTOR: HAIDEE MORAZZANI**BASES:**

1. Licenciado en el área de Ciencias Sociales.
2. Estudios de Cuarto Nivel.

DEDICACION: Tiempo convencional (6 h/s)

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.05.00, identificado con el Iddetalle 24402.

- **CF 37/06: Diferido hasta recibir Jurado completo.**
- En fecha 10.11.06, se recibe oficio No. D.C.E. 256-2006 de fecha 08.11.06, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo **Jurado Propuesto** para evaluar las Pruebas de **Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (6 h/s) en la asignatura de Socioantropología, desempeñado temporalmente por la Prof. Yenobis Dolores Mundaray Rodríguez, en el cual se obviaron, por error involuntario, dos jurados, propuestos y aprobados por el Consejo de la escuela en sesión 14/2006 de fecha 04.10.06.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HAIDEE MORAZZANI (Agregado)
ELIZABETH PIÑA (Agregado)
MARIA A. LOMBARDI (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

LUIS MAGALDI (Agregado)
MARIA DEL PILAR HURTADO (Agregado)
MARIA ANTONIA DE LA PARTE (Agregado)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. CE.CA.P.D. No.045-2006 de fecha 24.10.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional (6 h/s) en la Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería del Departamento de Administración y Comunitaria, desempeñado temporalmente por la Prof. Nancy Josefina Pineda de Figueroa.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

EVELIA FIGUERA (Agregado)
ELIZABETH PIÑA (Agregado)
HAIDEE MORAZZANI (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

MARIA RIVERA (Agregado)
YASMIN G. DE CASALTA (Agregado)
MARIA A. DE LA PARTE (Agregado)

TUTOR: Mgs. DILIA BOHORQUEZ

BASES:

1. Licenciado en Enfermería.
2. Maestría en Administración de los Servicios de Enfermería.
3. Especialización en Administración Sanitaria o gerencia en salud.

DEDICACION: Tiempo convencional (6 h/s)

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.03.03.02, identificado con el Iddetalle 25763.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 697/2006 de fecha 02.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de Apertura de **Concurso de Credenciales** para optar al cargo de docente temporal a tiempo completo, en la Cátedra de Farmacología en cual estaba desempeñado por el Profesor **LUÍS GOATTACHE**, quien renunció.

BASES:

- Profesionales Universitarios en Ciencias de la Salud. (Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Bioanálitas, etc.)
- Preferiblemente con título de 4º nivel (tener maestría o doctorado en Farmacología, Ciencias Fisiológicas o áreas afines).

REQUISITOS:

- Estar inscrito en el Colegio respectivo.
- Constancia de Deontología.
- Declaración Jurada de Cargos.
- Curriculum Vitae y cédula de identidad ampliada.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. D.C.E. 246-2006 de fecha 27.10.06, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con relación a la **Licitación de Concurso de Credenciales**, a fin de proveer un cargo de Docente Temporal a medio tiempo en la Asignatura Morfofisiología I, adscrita al Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela.

BASES:

1. Médico Cirujano, y/o Licenciado en Enfermería con estudios de 4to nivel, en Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud o Ciencias Biológicas (Fisiología, Anatomía o Cirugía General).
2. Experiencia docente no limitativo.

REQUISITOS: Currículo con sus respectivos soportes.

HORARIO: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m (20 Horas)

LAPSO DE INSCRIPCIONES: 15 Días a partir de su publicación.

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, para ser cancelado con el monto asignado a la Facultad de Medicina, por el Fondo de Jubilaciones.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. D.C.E. 247-2006 de fecha 27.10.06, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con relación a la **Licitación de Concurso de Credenciales**, a fin de proveer un cargo de Docente Temporal a medio tiempo en la Asignatura Farmacología, adscrita al Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela.

BASES:

1. Licenciado en Enfermería, Médico Cirujano, Farmacéutico o profesional, con experiencia de Postgrado en Farmacología o cursando estudios de 4to nivel, en dicha especialidad.
2. Experiencia docente (no limitativo).

REQUISITOS: Currículo con sus respectivos soportes.

HORARIO: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m (20 Horas)

LAPSO DE INSCRIPCIONES: 15 Días a partir de su publicación.

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, para ser cancelado con el monto asignado a la Facultad de Medicina, por el Fondo de Jubilaciones.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. D.C.E. 247-2006 de fecha 27.10.06, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con relación a la **Licitación Pública del Concurso de Credenciales** para proveer Preparadores Ad-honorem en la Asignatura Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I, adscrita al Departamento de Administración y Comunitaria de esa Escuela.

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la UCV, no estar en la condición de repitientes.
2. Haber aprobado las asignaturas en que se vaya a desempeñar la preparaduría con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades, vigente.
4. Ser alumno regular del 7º, 8º, 9º y 10º semestre de la carrera.
5. Disponibilidad: Lunes y Martes de 7:00 a.m. a 12:00 m.

LAPSO DE INSCRIPCIONES: 30 días a partir de su publicación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. 650/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", referente a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para cuatro (4) cargos de **PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Fisiología Normal en el Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MIGUEL ALFONZO
VIRGINIA DE FRIAS
NATALIA GAGO

SUPLENTE Profesores:

HILDA GUERRERO
GILMER VANEGAS
GLORIA CABEZAS

Bases para la Selección de los Aspirantes:

- a. Evaluación de las credenciales presentadas:
- Promedio de las calificaciones obtenidas durante sus estudios
 - Constancias de cursos realizados
- b. Prueba teórica (oral), con base en el programa anexo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 675/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", referente a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para tres (3) cargos de **PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Farmacología en el Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

YAIRA MATHISON
MANUEL VELASCO
GLADYS MARTIN

SUPLENTE Profesores:

AMPARO SOSA
ARTURO ALVARADO
CERVANTES DOMINGO NEGRÍN

Bases para la Selección de los Aspirantes:

- a. Evaluación de las credenciales presentadas:
- Promedio de las calificaciones obtenidas durante sus estudios
 - Constancias de cursos realizados
- b. Prueba teórica (oral), con base en el programa anexo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 243/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para un cargo de **PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, motivado a la renuncia de la Bachillera Paola Andreina Barón.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA ROSARIA RUGGIERO (Coordinadora)
CLAUDIA MARK
YACELLI BUSTAMANTE

SUPLENTE Profesores:

WILMER GUZMÁN
DANUTA HAHN-MENDOZA
LEOVIGILDO GARCÍA

BASES:

- Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis.
- Tener aprobada con un promedio mayor o igual a quince (15) puntos la asignatura Matemática I.
- No estar sometido a sanciones disciplinarias.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. ED. 1694/2006 de fecha 31.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de medicina "Luis Razetti" en relación con solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio Tiempo en la Cátedra de Gastroenterología del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof. Yolette Martínez Briceño.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JUAN CARLOS GONZÁLEZ (Asociado)
OCTAVIO HIDALGO (Titular)
RAMON PIÑERO (Asistente)

SUPLENTE Profesores:

RICARDO SALOMON (Titular) (Jub.)
TOMAS LANDAETA (Asociado) (Jub.)
JOSE RAMON POLEO (Agregado) (Jub.)

TUTOR: JUAN CARLOS GONZALEZ

BASES:

1. Título de Médico Cirujano
2. Título de Especialista en Gastroenterología (4to. Nivel)
3. Experiencia en Endoscopia digestiva superior e inferior, ultrasonido abdominal, pH Métrica de esófago y manometría de vías digestivas.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.07.10.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 25736.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: Eliminar la base No. 3.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. CE.CA.PD-072-2006 de fecha 02.11.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio

Tiempo en la Cátedra de Enfermería Médica del Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof. Secundina Cárdenas Guerrero.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Agregado)
HAYDEÉ MORAZZANI (Agregado)
FREDDY CONTRERAS (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

NELSON SIMONOVIS (Asociado)
LUIS MAGALDI (Agregado)
EVELIA FIGUERA (Agregado)

TUTOR: MATILDE ORTEGA

BASES:

1. Licenciado en Enfermería egresado de una Universidad Nacional.
2. Estudios de 4to. Nivel.
3. Especialista Asistencial o Docente.
4. Experiencia Laboral con un tiempo a cinco (5) años dentro del campo de la atención directa a la persona enferma.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.02.02.01, en el cargo identificado con el Iddetalle 24956.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: Eliminar las bases Nos. 3 y 4.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. CE.CA.PD-076-2006 de fecha 02.11.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio Tiempo en la Cátedra **Enfermería Médica** del Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof. Bertha Álvarez.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Agregado)
EVELIA FIGUERA (Agregado)
FREDDY CONTRERAS (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

HAIDEE MORAZZANI (Agregado)
LUIS MAGALDI (Agregado)
MARIA HURTADO (Agregado)

TUTOR: Prof. HORTENSIA GUTIERREZ (**Asistente**)

BASES:

1. Profesional de Enfermería egresado de una Universidad Nacional.

2. Estudios de 4to. Nivel.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.02.08.03, en el cargo identificado con el Iddetalle 25761.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. CE.CA.PD-075-2006 de fecha 02.11.06, emitido por la Prof. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio Tiempo en la Cátedra de Concentración Clínica en Áreas Críticas de Adultos del Departamento de Enfermería Clínica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof. Maria de Jesús Obando Araujo.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Agregado)

HAIDEE MORAZZANI (Agregado)

MARIA HURTADO (Agregado)

SUPLENTES Profesores:

ALFREDO CASTILLO (Titular)(Jub.)

MIGUEL ZERPA (Titular)

NELSON SIMONOVIS (Asociado)

TUTOR: MATILDE ORTEGA (Asistente).

BASES:

1. Titulo Universitario de Licenciado en Enfermería.
2. Postgrado en Cuidados Intensivos.
3. Experiencia mayor o igual a dos (2) años.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.17.02.04.01, en el cargo identificado con el Iddetalle 24958.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: Eliminar la base No. 3.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. s/n de fecha 01.11.06, emitido por el Prof. Isaac Blanca Pereira, Director del Instituto de Inmunología, en relación con la solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Asistente a Tiempo Completo** en la División de Investigación de ese Instituto, desempeñado temporalmente por la Prof. Jenny Garmendia Pomares.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

PAOLO TASSINARI (Agregado)
MARIA CRISTINA DI PRISCO (Titular)

SUPLENTE Profesores:

LEOPOLDO DEIBIS (Asistente)
MARISOL POCINO (Agregado)

Para el CDCH: MERCEDES ZABALETA, MARTIN RODRIGUEZ, IVAN STEKMAN, MARIO SANCHEZ y MAGDALENA PULIDO.

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano con Maestría en Inmunología Clínica.
2. Poseer un mínimo de cuatro años de experiencia docente o de investigación a nivel universitario.
3. Haber realizado un curso de capacitación pedagógica.
4. Presentar un (1) Trabajo que cumpla con los requisitos y las especificaciones establecidas en el Capítulo IV, Sección II del Reglamento del personal Docente y de Investigación de la UCV.

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.36.02.00.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 24930.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. s/n de fecha 01.11.06, emitido por el Prof. Isaac Blanca Pereira, Director del Instituto de Inmunología, en relación con la solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Asistente a Tiempo Completo** en la División de Investigación de ese Instituto, desempeñado temporalmente por la Prof. María Elena Márquez.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ISAAC BALNCA PEREIRA (Titular)
PEDRO ASO (Titular)

SUPLENTE Profesores:

JUAN DE SANCTIS (Asociado)
FELIX TAPIA (Asociado)

Para el CDCH: HENRY CABALLERO, ZELANDIA FERMIN, ANA MARIA BLASSINI, ROMELIA RAMIREZ, IRMA MACHADO y RAMON MONTAÑO.

BASES:

1. Poseer Título Universitario y de Postgrado a nivel de Maestría, Doctorado, Especialización en Inmunología Clínica o equivalente a juicio del Consejo de Estudios de Postgrado y opinión favorable del Consejo de la Facultad donde presentará concurso.
2. Poseer un mínimo de cuatro años de experiencia docente o de investigación a nivel universitario.
3. Haber realizado un curso de capacitación pedagógica.
4. Presentar un (1) Trabajo que cumpla con los requisitos y las especificaciones establecidas en el Capítulo IV, Sección II del Reglamento del personal Docente y de Investigación de la UCV.

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.36.00.00.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 19731.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. E-628/06 de fecha 03.11.06, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Higiene de los Alimentos de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof. Zoraida Alexandra Zea González.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

YAJAIRA ZAMBRANO (Agregado)

JULIAN DELGADO (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ R. DELGADO SUAREZ (Agregado)

PAUL ROMERO (Asociado)

BASES:

1. Licenciatura en Biología, Médico Veterinario, Ingeniero o de cualquier otro nivel de Licenciatura afín con Higiene de los Alimentos.
2. Poseer Título de Cuarto Nivel: deseable, especialista en el área de Salud Pública.

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.14.05.03.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 24955.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

En el Jurado:

PRINCIPALES Profesores:

YAJAIRA ZAMBRANO (Agregado)
 JULIAN DELGADO (Agregado)
 MIGUEL ANGEL OTERO (Asistente)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ R. DELGADO SUAREZ (Agregado)
 PAUL ROMERO (Asociado)
 MIREYA MASÓ (Agregado-Jub.)

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. E-627/06 de fecha 03.11.06, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **apertura de CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Saneamiento Ambiental de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof. Pedro José Álvarez Ferrer.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MIGUEL A. OTERO AROCHA (Agregado)
 JUAN G. MUÑOZ G. (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

PAUL ROMERO (Asociado)
 BEATRIZ FELICIANO (Agregado)

BASES:

1. Médico Veterinario, Biólogo, Ingeniero o de cualquier otro nivel de Licenciatura afín con Saneamiento Ambiental.
2. Poseer Título de Cuarto Nivel: deseable, especialista en el área de Salud Pública.

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.14.05.01.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 24954.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

En el Jurado:

PRINCIPALES Profesores:

MIGUEL A. OTERO AROCHA (Agregado)
 JUAN G. MUÑOZ G. (Agregado)
 LIGIA SEQUERA (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

PAUL ROMERO (Asociado)
 BEATRIZ FELICIANO (Agregado)
 JOSEFA ORFILA (Asistente)

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.33. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 654/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Bachiller **TOMAS MENDOZA** CI. 16.663.459, a la Carrera de Medicina, por cambio de carrera. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 645/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO de la Bra. DEYANIRA MENDOZA**, CI. 17.225.428, por cambio de carrera. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 653/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL de la Bra. MARIOLLY DEL C. CALOJERO** CI. 16.600.307, por el periodo 2006 – 2007. El motivo es por colisión de horarios debido a la nueva implementación del MES, que decreta de manera obligatoria el cumplimiento del Servicio Comunitario en el ultimo año de la carrera de información en salud. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

7.36. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 653/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL de la Bra. MARIA F. MIJARES O., CI. 16.032.959**, por el periodo 2006 – 2007. Por motivo de viaje. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 647/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL de la Bra. NELSYS RODRIGUEZ, CI. 17.960.088**, por el periodo 2006 – 2007. Por motivo de embarazo.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 682/2006 de fecha 02.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Bachillera **OLGA RUIZ LA SCALEA** CI. 3.803.879, por el periodo 2006-2007. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. E-594/06 de fecha 30.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO TOTAL** de la Bachillera **BÁRBARA RICO MARÍN** CI. 19.608.564, en la Carrera de Técnico Superior Universitario en Información de Salud de esa Escuela, por motivos personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. E-593/06 de fecha 30.10.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del Bachiller **JHORMAN JAMES BRICEÑO RODRÍGUEZ** CI. 16.972.917, para el año lectivo 2006/2007, en la Carrera de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. E-631/06 de fecha 03.11.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **ANULACIÓN** de su petición de **RETIRO DEL AÑO**

LECTIVO 2006/2007, del Bachiller **JHORMAN JAMES BRICEÑO RODRÍGUEZ** CI. 16.972.917, en la Carrera de Técnico Superior Universitario en Fisioterapia de esa Escuela, formulada en comunicación de fecha 29.09.2006, ya que se encuentra en condiciones de incorporarse para este año lectivo 2006/2007. Solicitud tramitada según oficio No. E-593/06 de fecha 30.10.2006, la cual queda sin efecto.

DECISIÓN:

1. Aceptar la anulación de la solicitud de retiro del año lectivo 2006/2007.
2. Anular la decisión del punto 7.40. de esta misma agenda.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.42. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. 229/2006 de fecha 01.11.2006, emitido por el Profesor Luis Sanz B., Jefe de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Profesor **GONZALO HIMIOB** CI. 2.895.230, Instructor por Concurso de la Cátedra de Psiquiatría de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 25.09.2006, emitido por la Profesora Claudia de Suárez, Sección de Patología Cardiovascular del Instituto Anatomopatológico, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **LETICIA HAMANA ZORRILLA DE RAMÍREZ**, Instructor por Concurso de la Sección de Patología Cardiovascular de ese Instituto, sobre las actividades docentes de postgrado, asistencial e investigación, cumplidas durante el lapso Enero – Junio de 2006. En su condición de Tutora la Profesora Suárez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el 4to Informe Semestral de la Prof. Leticia Hamana Zorrilla de Ramírez.
2. Recordarle al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 06.10.2006, emitido por el Profesor Romulo Orta C., Tutor, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **FIGURELLA PERRONE**

GONZÁLEZ, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de pregrado, asistencia a seminarios y congresos, actividad asistencial, publicaciones, actividad docente de postgrado e investigación, cumplidas durante el período Enero – junio 2006. En su condición de Tutor el Profesor Orta considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 1er Informe Semestral de la Prof^a. Fiorella Perrone González.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.45. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. MICR/2006 de fecha 17.10.2006, emitido por el Prof. Ramón Eliel Andrade, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso**, luego de evaluar el Trabajo de Ascenso y la Clase Magistral de conformidad al Art. 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, titulado:

"RESPUESTA CLÍNICA DE LA URTICARIA CRÓNICA IDIOPÁTICA A LA ERRADICACIÓN DE LA INFECCIÓN POR HELICOBACTER PYLORI".

Presentado por el Profesor **MARCEL JESÚS MARCANO LOZADA**, miembro del personal docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad al Artículo 69 ejusdem del Reglamento citado, todo en conformidad a lo establecido en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Conforme a lo pautado en el Art. 99, el jurado por **UNANIMIDAD**, resolvió otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y **MENCIÓN PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Marcel Marcano, por la Mención Honorífica obtenida.
3. Enviar instrucciones para los autores de la Revista de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 03.11.2006, emitido por la Prof. María M. Carreiras, Coordinadora del Jurado, designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso**,

luego de evaluar el Trabajo de Ascenso y la Clase Magistral de conformidad al Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, titulado:

**“PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD
EN MORFOLOGÍA HEMÁTICA”.**

Presentado por el Profesor **ALFREDO CRISTIAN GALLARDO ACEVEDO**, miembro del personal docente de la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad al Artículo 69 ejusdem, todo en conformidad a lo establecido en los Art. 64, 65 y 66 del Reglamento citado.

Conforme a lo pautado en el Art. 99, el jurado por **UNANIMIDAD**, resolvió otorgar **MENCIÓN HONOR** y **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Alfredo Gallardo, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones para los autores de la Revista de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

7.47. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 03.11.2006, emitido por la Profesora Mary Zulay Moya de Sifontes, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela con anexo del **Acta de Ascenso**, luego de evaluar el Trabajo de Ascenso titulado:

**“RELACIÓN DE TRANSTIRRETINA Y PROTEÍNA LIGADORA DE RETINOL CON
INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS Y DE COMPOSICIÓN CORPORAL EN NIÑOS
Y NIÑAS MENORES DE SIETE AÑOS. ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS,
1999-2000”.**

Presentado por el Profesor **RAMÓN BENITO INFANTE** CI. 648.652, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

De conformidad al Art. 99 del mismo Reglamento, el jurado por **UNANIMIDAD**, acordó otorgar **MENCIÓN HONORIFICA** y **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Benito Infante, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones para los autores de la Revista de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****7.48. CF38/06:****14.11.06**

Oficio No. CEPGM N° 1217/06 de fecha 06.11.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

“EFICACIA DEL HALOPERIDOL VERSUS ZIPRASIDONA INTRAMUSCULAR EN EL TRATAMIENTO DE DELIRIUM”

Autor: RUIZ R., Marianella

PSIQUIATRIA

Hospital Miguel Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

JOSÉ L. PABON D., (Tutor – Coordinador)
 ASTRID MATUTE (Hospital Militar Carlos Arvelo)
 ALBERTO COLINA (Centro de Salud Mental El Peñón)

Miembros Suplentes:

CARMEN J. MARÍN (Hospital Militar Carlos Arvelo)
 ZORAIDA LEON (Centro de Salud Mental El Peñón)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL
-----**7.49. CF38/06:****14.11.06**

Oficio No. CEPGM N° 1218/06 de fecha 06.11.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de

Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

“CANCER DE MAMA: DETECCION DE CELULAS TUMORALES AISLADAS EN MEDULA OSEA Y SU RELACION CON FACTORES PRONOSTICOS”

Autores: GONZALEZ, Luis y SANCHEZ, Renata.

CIRUGIA ONCOLOGICA

Instituto Oncológico Luis Razetti

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

JUAN JOSE RODRIGUEZ (Tutor – Coordinador)

LORENA LION (Medicina Oncológica - Instituto Oncológico Luis Razetti)

ALVARO GOMEZ (Cirugía Oncológica – Hospital Oncológico Padre Machado)

Miembros Suplentes:

MARIA B. FUENTES, (Medicina Oncológica - Instituto Oncológico Luis Razetti)

LEOPOLDO MORENO, (Cirugía Oncológica – Hospital Oncológico Padre Machado)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.50. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. Coor-Dir 249/06 de fecha 09.11.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando remitiendo con el propósito de someter a la consideración de este Cuerpo, el **cambio de nombre del Programa del Curso de Especialización en Medicina Perinatal por Especialización en PERINATOLOGIA** con sede en el Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.51. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. 696/2006 de fecha 02.11.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, informando que en reunión realizado por los integrantes de la Cátedra de Oftalmología, acordaron: Proponer al Profesor **DARÍO SAVINO ZARI**, para optar a la Jefatura de esa Cátedra, para el período 2006-2008.

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**7.52. CF38/06:****14.11.06**

Oficio CJD-No. 365/2006 de fecha 30.10.2006, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **RAFAEL MANUEL BELLOSO CLEMENTE** CI. 3.712.054, adscrita a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 05.01.2007, debido a que cumple con los requisitos establecidos, según el Art. 102 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Prof. Rafael Manuel Belloso Clemente, según el Artículo 102 de la Ley de Universidades, a partir del 05.01.2007.

RECURSOS HUMANOS

7.53. CF38/06:**14.11.06**

Oficio CJD-No. 366/2006 de fecha 30.10.2006, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **FÉLIX OMAR IRAZABAL RODRÍGUEZ** CI. 3.250.542, adscrita a la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 02.01.2007, debido a que cumple con los requisitos establecidos, según el Art. 102 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Prof. Félix Omar Irazabal Rodríguez, según el Artículo 102 de la Ley de Universidades, a partir del 02.01.2007.

RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**7.54. CF38/06:****14.11.06**

Oficio No. E-621/06 de fecha 02.11.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, en relación a los nombramientos de los representantes de esa Escuela ante las Comisiones Asesoras del Consejo de la Facultad de Medicina, período 2006/2008:

Comisión de Año Sabático Para ciencias Médicas Clínicas.

Representante Profesoral

Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ**

Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas

Representante Profesoral

Prof. **JUAN MUÑOZ GIL****Comisión de Bibliotecas**

Representante Profesoral

Prof. **BENILDE TORREALBA**

Estudiante

Bra. **BAUTE M. ROSABELL F.****Comisión de Cultura**

Representantes Profesorales

Prof. **VELIZ RODRÍGUEZ**Prof. **ORLANDO CABRERA GORRIN**

Estudiante Principal

Br. **GERARDO MARCELLA****Comisión de Jubilaciones y Pensiones**

Representante Profesoral

Prof. **MIREYA MASO****Comisión de Relaciones Gremiales**

Presidente

Prof. **JOSÉ RAMÓN DELGADO****Comisión de Reglamentos**

Representante Profesoral

Prof. **JESÚS RANGEL RACHADEL**

Estudiante

Bra. **PRISCILA TOVAR****Comisión de Reválidas y Equivalencias**

Representante Profesoral

Prof. **LUISA MÁRQUEZ****Comisión Clasificadora Sectorial**

Presidente

Prof. **JOSÉ RAMÓN DELGADO**

Representante Profesoral

Prof. **JOSEFA ORFILA****Comisión de Deportes**

Representante Profesoral

Prof. **MARTÍN ANDERSON**

Estudiante Principal
Bra. **AGUILAR H. SASHESKA**

Estudiante Suplente
Bra. **YEIMI RODRÍGUEZ**

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma de Comisiones.

COORDINACIÓN GENERAL

7.55. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. ED-1683/2006 de fecha 31.10.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del cuadro con las proposiciones de los Representantes de esa Escuela para los nombramientos de las Comisiones Asesoras del Consejo de la Facultad de Medicina, período 2006-2008:

Representante	Cargo (2004-2006)	Comisión (Período 2006-2008)
RAFAEL RAMÍREZ	Secretario	Año Sabático para Ciencias Médicas
FREDDY GONZÁLEZ MUJICA	Presidente	Año Sabático para Ciencias Básicas
VIRGILIO BOSCH ARTURO ALVARADO DENISSE ANGEL	Presidente Secretario Representante Estudiantil	Bibliotecas
OMAIRA VERA LUIS ECHEZURÍA MARÍA E. LANDAETA DENISSE ANGEL	Secretaria Representante Profesoral Representante Profesoral Representante Estudiantil	Cultura
VICENTE LECUNA	Presidente	Jubilaciones y Pensiones
HÉCTOR MARCANO ANGEL MILLÁN	Secretario Representante Profesoral	Relaciones Gremiales
THAIS MORELLA REBOLLEDO MARBELYN MOTA JAZMÍN MARTÍNEZ	Secretaria	Reglamentos
ALEJANDRO RISQUEZ (Rep. Prof.)		Reválidas y Equivalencias
GUIDDER BENÍTEZ	Secretario	Clasificadora Sectorial
IVÁN RODRÍGUEZ A. (Rep. Prof.)-HUC-Ginecología NEOMAR BALZA (Rep. Estudiantil)		Deportes

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma de Comisiones.

COORDINACIÓN GENERAL

7.56. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 245/2006 de fecha 06.11.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo de la comunicación, suscrita por el Bachiller Ivann Pérez, Presidente del Centro de Estudiantes de esa Escuela, con las proposiciones de los **representantes estudiantiles ante las Comisiones Asesoras** del Consejo de la Facultad de Medicina:

Comisión de Bibliotecas:

DIEGO HIGUERA
GERSEY CORONEL

Comisión de Reglamentos

JESÚS ORTIZ

Comisión de Deportes

JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma de Comisiones.

COORDINACIÓN GENERAL

7.57. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. ED-1674/2006 de fecha 31.10.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. 28/06 de fecha 25.07.2006, suscrita por el Profesor Claudio Urosa, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de esa Escuela, en el cual remite programación del **Período Vacacional del Personal Docente adscrito a la Cátedra**, correspondiente al período 2005-2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

7.58. CF38/06:**14.11.06**

Oficio s/n de fecha 06.11.06, emitido por el Prof. Isaac Blanca Pereira, Director del Instituto de Inmunología, remitiendo copia del **Informe de entrega de la Gestión del Dr. Nicolás Bianco** como Director saliente de ese Instituto, para conocimiento y archivo según las "Normas para regular la entrega de los Órganos y Entidades de la Administración Pública y sus respectivas Oficinas o Dependencias, por parte de sus máximas autoridades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe de entrega de gestión del Prof. Bianco.
2. Incluir en la Memoria y Cuenta de la Facultad de Medicina, en el periodo correspondiente.

COORDINACIÓN GENERAL

7.59. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 652/2006 de fecha 26.10.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe del Curso de Bioética** que la Comisión de Bioética organizó para los estudiantes que ingresarían al Internado Rotatorio en el año académico 2006 – 2007, y se realizó los días 25, 26 y 27 de julio y que fue integrado a las actividades que dan cumplimiento a la Ley de Servicio Comunitario.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe del Curso de Bioética.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACION**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.1. CF38/06:****14.11.06**

Oficio No. ED- 1699/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión del 02.11.06, conoció la solicitud del Representante Estudiantil **Bachiller ADALBERTO PALENCIA, con relación al examen de reparación de Fisiología.**

En este sentido, el Consejo de Escuela acordó: Leyó y aprobó el Informe de la Comisión designada (Doctores Arturo Alvarado, Roberto Ochoa y el Br. Adalberto Palencia). Ese Cuerpo, suscribe dicho informe en su totalidad y decide su envío al Consejo de la Facultad y a la Cátedra de Fisiología.

- **Diferido por falta de tiempo.**
- Diferir para esperar la opinión del Asesor Jurídico.

COMUNICACIONES VARIAS:**8.2. CF38/06:****14.11.06**

Oficio No. IAP- Dir- 177-2006 de fecha 03.10.06, emitido por la Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico Dr. José Antonio O'Daly, informando, a fines consiguientes, **sobre la presentación del Proyecto de Técnico Medio en Histología ante la Dirección de Investigación y Educación del Ministerio de Salud**, el cual se introdujo en dicho Ministerio para cumplir con las urgentes necesidades de los mencionados profesionales en el área de la salud.

- **CF 35/06: Diferido hasta que se encuentre presente la Prof. Céspedes.**

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF38/06:**14.11.06**

Oficio s/n de fecha 16.10.06, remitido desde el Estado Amazonas por los Bres. María José Reina, Gretel Bárbaro, Mariana Velásquez, Danny Solano, Pedro Vargas, estudiantes de Medicina de la Escuela "Luis Razetti", y cursantes del Internado Rotatorio de Pregrado del periodo lectivo 2006 – 2007, **solicitando les sea facilitada la residencia de la UCV, Edo. Amazonas, Puerto Ayacucho**, motivado a que los cinco (5) internos se encuentran alojados en el Comando Regional No. 9 de la Guardia Nacional, pero no cuentan con las condiciones mínimas apropiadas de alojamiento.

- **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

1. Enviar a la Coordinación del IRPG de la Escuela Luis Razetti.
2. Solicitar información a la Guardia Nacional.
3. Solicitar información al Prof. Héctor Cantele.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 640/2006 de fecha 23.10.06, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe sobre **la situación de la Residencia Estudiantil, Núcleo San Sebastián de los Reyes, Estado Aragua**, donde asisten los estudiantes del Internado Rotatorio de esa Escuela, el cual señala que están dadas las condiciones académicas para que los estudiantes logren las competencias que se requieran en este año; sin embargo, no existen condiciones mínimas de habitabilidad de las residencias estudiantiles; en tal sentido, el Rector Antonio Paris, al conocer la situación planteada se comprometió a conseguir el dinero necesario para proceder a su reparación.

- **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

Agradecer el compromiso asumido por el Rector y las diligencias realizadas por el Sr. Decano.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. 416/06 de fecha 06.11.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo los **comentarios realizados al Instrumento denominado "Plan Integral de Actividades: Personal Docente a Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo, medio Tiempo y Tiempo Convencional"**, solicitado por este Cuerpo en sesión 36/06 de fecha 31.11.06. Al respecto informa que, el Consejo de la Escuela manifestó reconocer al Instructivo una iniciativa importante para la evaluación de las actividades que realiza el personal docente en las distintas dependencias de la Facultad de Medicina, sin embargo el mismo carece de instrucciones para el llenado del instrumento,

así como de sus objetivos, no permite cuantificar las actividades de investigación, tampoco permite cuantificar actividades importantes, como por ejemplo la actividades de docencia, investigación y extensión en Postgrado y, en consecuencia, tampoco considera las tutorías de tesis de pre y postgrado, solo contempla pregrado; no contempla los reconocimientos de meritos obtenidos por el docente, ya que ellos indican actividad excepcional y por ello siempre lo reconocen.

DECISIÓN:

Reunir los informes de las demás Escuelas para considerarlos en conjunto.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. 1696/2006 de fecha 02.11.06, emitido por el Prof. Ángel Millán Cueto, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo copia del **Baremo Propuesto para el otorgamiento del Premio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, así como el dossier contentivo de las actuaciones académicas relacionadas con dicho Premio. Igualmente destaca que en fecha 28.11.05, se consignó en el Departamento de Correspondencia de este decanato, el oficio No. ED-2010/05 de fecha 22.11.05, contentivo de lo acordado en la sesión del Consejo de Escuela No. 37/2005 del 10.11.05, que se transcribe textualmente:

Pto. No. 7.1. Se discutió nuevamente el Baremo propuesto

Decisión:

1. Aceptar las modificaciones del Baremo Propuesto.
2. Continuar con la misma comisión: Dr. Arturo Alvarado, Dra. Imperia Brajkovich, Zeina Hachouse y Ana Castro.
3. revisar el Baremo y si hay alguna modificación hacerla, aprobarlo y elevarlo al Consejo de Facultad.
4. Participar a los estudiantes en la convocatoria que se hizo, que hay nuevos elementos a considerar por una decisión en la Agenda de hoy (10.11.05).

De igual manera informa que en fecha 30.11.05, se consigno en el citado Departamento de Correspondencia copia del oficio No. 2015/05 del 25.11.05, cuyo original fue enviado al Lic. Sara Castellano, jefe de Control de Estudios de esa Escuela, en cuyo texto informa de la decisión tomada en sesión del Consejo de Escuela No. 38/2005 del 01.11.05, punto no. 4.2, la cual dice textualmente

Decisión: Se aprueba el nuevo BAREMO y se tramita. La cohorte actual se registrá por el Baremo vigente para el momento en que se hizo el llamado oficial para el premio (en virtud de no poderse aplicar el Baremo nuevo, en vista del tiempo requerido para los trámites).

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión de Reglamentos de la Facultad y la respuesta enviarla al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF38/06:**14.11.06**

Propuesta del Prof. Pedro Navarro, Representante Profesoral Suplente, para la elaboración por el Consejo de la Facultad de una ponencia sobre: **Actualización de la Docencia y maneras de impartirla en la Universidad, para ser presentada en el Debate que con los Candidatos a la Presidencia de la República** ha solicitado públicamente y por escrito el Consejo Universitario de nuestra Universidad.

En la Facultad de Arquitectura se realizará también un debate en el cual deben participar con Ponencia de la Facultad.

Solicitud apoyada por los Representantes Profesorales: Alba Cardozo, Elizabeth Piña, Héctor Arrechdera, Emigdio Balda, Carmen Cabrera, Félix J. Tapia y Arturo Alvarado.

- **Diferido por falta de tiempo.**

Diferido por falta de tiempo.

8.8. CF38/06:**14.11.06**

Oficio No. ED-1700/2006 de fecha 03.11.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión del 02.11.06, conoció el contenido del oficio s/n del 24.10.06, suscrito por el **Bachiller MANUEL LAGOS GONZALEZ CI. 15.895.490, con relación al examen de Fisiología.**

En este sentido, ese Cuerpo **acordó:**

1. Se recomienda a la Cátedra de Fisiología a considerar como válida cualquier respuesta dada a la pregunta No. 46 del examen objeto de la presente comunicación, habida cuenta de que el error que generó su anulación es proveniente del ente administrador, en este caso, la propia Cátedra. En consecuencia, no debería resultar perjudicado estudiante alguno, producto de dicha anulación y sus consecuencias en la nota del examen.

2. Se enviará a la Cátedra el Informe de la Comisión designada por el Consejo de Escuela, para la consideración de la problemática surgida alrededor de dicho examen y el cual fue aprobado por el Consejo en forma unánime.

3. Se tramitará comunicación al Consejo de la Facultad sin esperar la aprobación del acta, en vista de la urgencia del caso planteado.

- Diferido por falta de tiempo.
- Diferir para esperar la opinión del Asesor Jurídico.

8.9. CF38/06:**14.11.06**

Oficio s/n de fecha 17.10.06, emitido por el Prof. Vicente Lecuna, Docente jubilado de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Informe sobre las Obras de Arte que se encuentran en la Facultad de**

Medicina y el Hospital Universitario de Caracas, a fin de inventariar y promover la restauración de las obras de Arte deterioradas.

- **Se distribuye en CD-Room.**
- **CF37/06:** Diferir para que los Consejeros realicen sus observaciones e incluir en la próxima agenda.
- Diferido por falta de tiempo

8.10. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 16.10.06, emitido por el Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión de la Facultad de Medicina, en el cual **propone la Creación de una Comisión que se encargue de informar al Consejo de la Facultad, sobre las diversas obras de artes que se encuentran ubicadas en las diferentes Escuelas e Institutos**, las cuales forman parte del acervo cultural de la Facultad; expresa que será de gran importancia conocer la ubicación y condiciones actuales de las mismas, así como el control de la permanencia en los sitios donde están.

- Diferido por falta de tiempo.

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRAS

9.1. CF38/06:

14.11.06

Invitación a los Profesores Miembros de la **Cátedra de Fisiología** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de que se pronuncien con relación al exámen de reparación realizado a los alumnos de esa Cátedra.

HORA: 11:00 a.m

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad, el Prof. Antonio D`Alessandro, Jefe de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en compañía de los demás profesores integrantes de esa Cátedra, exponiendo lo siguiente:

Concurren a este Cuerpo invitados por el Consejo de Facultad, motivado a una carta introducida por la Bra. Olivo, con relación al examen de reparación de Fisiología efectuado el día 21 de septiembre de 2006, el cual fue cuestionado por unos estudiantes a nivel de Consejo de Escuela, donde se discutió ampliamente y concluido el punto (decisión del 19.10.06), razón por la cual los Profesores de esa Cátedra, se sienten sorprendidos por el llamado de este Consejo. Sin embargo, aprovechan la oportunidad para aclarar en forma definitiva este punto, de manera que tanto los profesores como los estudiantes, puedan dedicarse sin interferencias a las actividades docentes del nuevo año académico 2006-2007.

En resumen, los hechos acontecidos con relación al examen de reparación:

1. El 10.07.06, la Cátedra de Fisiología apoya la solicitud de los estudiantes de mover el referido examen para septiembre, y el Consejo de Escuela decide desplazar el examen de reparación de los estudiantes regulares del año lectivo 2005-2006 para el día 21.09.06 (oficio 154-2006 y oficio 1246/2006 y memorando 1284/2006). En julio la Cátedra deja listo el examen de reparación, debido a la solicitud de Control de Estudios de entregar las notas en 24 horas, en común acuerdo con los delegados estudiantiles se establece que el período de impugnaciones se realizaría el mismo día del examen.
2. Una vez realizado el examen se coloca la plantilla de respuestas y se abre un lapso de impugnaciones desde las 12:30 pm, y las 3:00 pm,. Luego la Cátedra se reúne y emite un veredicto respecto a ellas considerando que ninguna de las impugnaciones procedía.
3. Los estudiantes concurren a revisión de prueba y plantean que la Cátedra revise nuevamente las impugnaciones. La Cátedra escucha a los estudiantes y decide proceder a una nueva revisión de las impugnaciones, consecuentemente debido a diferente información en los textos, a las preguntas 30 y 48 se le dan dos opciones correctas, y se elimina la pregunta 46 porque su enunciado presenta inconsistencia anatómica, todo ello tratando de favorecer a los estudiantes. Se publica una nueva plantilla de respuestas y se vuelve a realizar el cálculo de las notas en base a 49 preguntas, cada una ahora con un puntaje de 0,41 puntos.
4. Reciben carta de fecha 25.09.6, donde los estudiantes reprobados en reparación hacen los siguientes planteamientos:
 - I. Utilizar la curva normal o de Gauss para obtener las notas del examen de reparación de Fisiología.
 - II. Solicitud de una nueva prueba de reparación.
 - III. Solicitud de ayuda especial por parte del profesorado a los estudiantes de Fisiología que cursan bajo la modalidad de arrastre.

La Cátedra responde a estas solicitudes con carta del 26.09.06, enviada al Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas y por esta vía al Consejo de la Escuela "Luis Razetti", también publicada en cartelera de la Cátedra. El Consejo de Escuela tomando en consideración la carta de los estudiantes y la respuesta de la Cátedra de Fisiología, responde a las solicitudes de los estudiantes de la siguiente forma (Oficio 1377/2006 del 29.09.06).

- I. Negándose a realizar un nuevo examen de reparación.
- II. Nombrando 2 Comisiones para que se reúnan con la Cátedra de Fisiología, una para analizar la metodología utilizada en la redacción del examen y otra para analizar las estrategias de evaluación utilizadas durante el año y sugerir los correctivos pertinentes.

Para finalizar expresan que la Cátedra de Fisiología, permanentemente evalúa su actividad docentes y establece los correctivos pertinentes para el año lectivo siguiente. Constantemente, a pesar del poco personal docente, están analizando los métodos de

evaluación con el fin de optimizarlos y garantizar que un estudiante que aprueba la asignatura de fisiología ha alcanzado el nivel óptimo de formación que le permitirá abordar con éxito las asignaturas preladadas.

Asimismo, manifiestan su total disposición a mantener lazos muy estrechos con los estudiantes, a mejorar constantemente los métodos docentes, incluidos los de evaluación.

Hubo preguntas por parte de los miembros de este Cuerpo, y despejadas las interrogantes este Cuerpo decidió:

- Esperar la opinión jurídica del Dr. Alejandro Cáribas.

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 09.11.06, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTOS 10: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

10.1 CF38/06:

14.11.06

Informe de la Comisión Evaluadora del Premio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", integrada por los Profesores: HECTOR R. MARCANO, FRANCISCO FRAGACHAN, MARIA EUGENIA LANDAETA y los Bachilleres JASMIN M. MARTINEZ y ADALBERTO PALENCIA V., en su reunión realizada el viernes 10.11.2006.

Reunida en pleno la Comisión Evaluadora del Premio Escuela de Medicina "Luis Razetti", procedió a revisar cuidadosamente cada una de las carpetas consignadas por los estudiantes aspirantes a dicho premio, siguiendo estrictamente la Normativa vigente para tal fin.

Los ganadores del **Premio "Luis Razetti", correspondiente a la XII Promoción de Médicos Cirujanos año 2007**, son los Bachilleres:

Nombres y Apellidos:	CI.	Puntos
1. FRANCISCO JAVIER DIAZ CRESPO	16.247.376	53
2. JUANA JOSEFINA DEL VALLE GONZALEZ G.	15.955.443	36,5
3. ANA LUCRECIA MARCANO FERNÁNDEZ	15.909.136	27,5
4. ANDRÉS ELEAZAR GIOVANNETTI DÁVILA	16.672.375	25,5
5. OBDILIA MIRELA DE BARROS COELHO	16.029.951	25
6. YURI RODRÍGUEZ FIGUERA	16.660.945	25
7. SAHEL Y CLARET FLORES RIZCO	15.582.870	23
8. PATRICIA DE JESUS DE SOUSA	16.551.831	22,5

9. TAMARA SOFIA ENGBERTS H.	16.300.431	21,5
10. MICHELLE ALICIA DE ARBELOA PEROZO	15.396.345	20,5
11. ANTONIO JOSE FERNÁNDEZ BRITO	16.033.308	20
12. NATALI DE LA T. RODRÍGUEZ FARIAS	14.157.502	20
13. MARIA CRISTINA ARVELO SUAREZ	16.600.200	18
14. GUADALUPE BUITRIAGO WEILAND	16.336.091	17
15. MARIA G. CUBAS QUIROGA	15.759.331	16,5
16. LORENA MARGARITA FRONTADO MORALES	15.178.577	16,5
17. YLENA CAROLINA MARQUEZ RUSSIAN	16.226.517	16,5

- Se distribuye en el salón del Consejo de Facultad.

Nota de la Dra. Carmen Antonetti, Coordinadora General:

Este punto fue tratado como primer punto de agenda, antes de la discusión de la agenda ordinaria, debido a la premura ocasionada por el poco tiempo disponible, ya que el jueves 16.11.06, debe ser entregado en la imposición de medallas de los graduandos de la Escuela "Luis Razetti". El mencionado listado fue considerado y aprobado por la Comisión designada por el Consejo de la Escuela el 10.11.06 y sugiere su aprobación al Consejo de Facultad.

En la primera discusión se aprueba por unanimidad. Posteriormente de distribuida la lista de los estudiantes merecedores del premio, el Prof. Arturo Alvarado hace consideraciones sobre el reglamento y el procedimiento empleado y pide un levantamiento de sanción a la decisión ya tomada, ya que él considera que el premio deber ser otorgado solo a los 3 primeros de la lista y no a todos los 17 seleccionados.

La información sobre los 17 estudiantes merecedores del premio ya se encuentra en la calle (recibí llamadas telefónicas).

Se somete a consideración el levantamiento de sanción y el mismo es negado ya que sólo obtiene 6 votos de los 10 presentes. En esta votación se abstuvieron de votar por el levantamiento de sanción, la delegación estudiantil, el Decano y la Dra. Carmen Antonetti.

DECISIÓN:

Otorgar el premio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los bachilleres arriba mencionados.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF38/06:

14.11.06

Oficio s/n de fecha 31.10.06, emitido por la Prof. Itala Lippo de Becemberg, Representante de la Facultad de Medicina en la Orden José Maria Vargas", remitiendo, nuevamente el currículum del Prof. **MIGUEL ALFONZO DIAZ**, docente adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "José Maria Vargas", solicitando sea considerada la Postulación de dicho Profesor como candidato a recibir la Orden José Maria Vargas en su Tercera Clase (Medalla). Al mismo tiempo, solicita a la brevedad respuesta sobre esta

decisión, a fin de presentarlo o no en la Comisión Central de la Orden Vargas, con el tiempo suficiente para la próxima entrega.

- Diferido por falta de tiempo.

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

10.3. CF38/06:

14.11.06

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA de BIOANALISIS:

- **Profesor: JUAN IGNACIO SUTHERLAND**, CI. 3.502.903
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo convencional (3 h/s)
Cátedra: Sociología y Desarrollo Comunal **Lapso:** desde 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: Maestría en Ciencias Políticas
Fecha de Ingreso: 01.04.1993 Disponibilidad: RECURRENTE, en la UE: 09.12.06.01.04, en el cargo identificado con el Iddetalle 15913.
- **Profesora: HILDA STEKMAN GODOY**, CI. 13.246.985
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Bioquímica ""B"
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.01.06
Disponibilidad: RECURRENTE, en la UE: 09.12.02.02.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 25749.
- **Profesora: MARIANELLA JOSEFA MANRIQUE GALECIO**, CI. 14.574.768
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Bioquímica ""B"
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.07.07.
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.01.06
Disponibilidad: NO RECURRENTE, en la UE: 09.12.02.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).
- **Profesor: VICTOR FERNANDEZ PEREIRA**, CI. 12.952.204
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Bioquímica ""B"
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.10.03
Disponibilidad: RECURRENTE, en la UE: 09.12.02.02.00, identificado con el Iddetalle 23431.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las renovaciones de contrato de los siguientes Profesores:

- JUAN IGNACIO SUTHERLAND, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07, (Recurrente).
- HILDA STEKMAN GODOY, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).
- MARIANELLA J. MANRIQUE GALECIO, del 01.01.07 hasta el 31.07.07. (No Recurrente).
- VICTOR FERNANDEZ PEREIRA, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07 (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

10.4. CF38/06:**14.11.06**Solicitud de **NOMBRAMIENTO****ESCUELA de MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"**

- **Profesor(a): MARIELA RAMIREZ GAONA** CI. 11.680.911
Categoría: Asistente
Dedicación: Tiempo convencional (6 h/s)
Cátedra: Clínica Médica "A"
Lapso: desde 01.10.06 al 31.12.06
Postgrado: En Medicina Interna
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, ubicado en la UE: 09.11.04.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Prof. Mariela Ramírez Gaona, a partir del 01.10.06 al 31.12.06. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

10.5. CF38/06:**14.11.06**Solicitud de **RENOVACION DE CONTRATO:****ESCUELA de MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"**

- **Profesor: EDGAR FERNANDO LOPEZ RONDON**, CI. 8.038.276
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional (6 h/s)
Cátedra: Clínica Cardiológica
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: Especialista en Cardiología y Especialista Ecocardiografía
Fecha de Ingreso: 09.11.04
Disponibilidad: **RECURRENTE**, en la UE: 09.11.04.05.00, identificado con el Iddetalle 15105.
- **Profesora: SORAYA SANTOS**, CI. 5.684.545
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo

Cátedra: Pediatría y Puericultura

Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.

Postgrado: Pediatría y Puericultura

Fecha de Ingreso: 03.10.05

Disponibilidad: **RECURRENTE**, en la UE: 09.11.07.01.00, identificado con el Iddetalle 24945.

- **Profesora: LUIGINA SICILIANO SABALET**A, CI. 5.605.997
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Pediatría y Puericultura
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: Pediatría y Puericultura
Fecha de Ingreso: 03.10.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, en la UE: 09.11.07.01.00, identificado con el Iddetalle 24944.

- **Profesora: LENNY JUDITH FIGUEROA RAMIREZ**, CI. 6.171.428
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Pediatría y Puericultura
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: Pediatría y Puericultura
Fecha de Ingreso: 01.11.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, en la UE: 09.11.07.01.00, identificado con el Iddetalle 25748.

- **Profesor: HERIBERTO PEREZ BUSTAMANTE**, CI. 4.830.955
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional (6 h/s)
Cátedra: Clínica Neurológica
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: Cirugía Cardiovascular
Fecha de Ingreso: 01.11.05
Disponibilidad: **RECURRENTE**, en la UE: 09.11.04.06.00, identificado con el Iddetalle 25744.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las renovaciones de Contrato de los siguientes Profesores.

- EDGAR F. LOPEZ RONDON, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).
- SORAYA SANTOS, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07. (Recurrente).
- LUIGINA SICILIANO SABALET, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente).
- LENNY JUDITH FIGUEROA RAMIREZ, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07 (Recurrente).
- HERIBERTO PEREZ BUSTAMANTE, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07 (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

10.6. CF38/06:

14.11.06

Solicitud de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA de SALUD PUBLICA

- **Profesor: PEDRO JOSE ALVAREZ FERRER**, CI. 3.816.965
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Saneamiento Ambiental
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: Especialista en Orientación Sexual
Fecha de Ingreso: 01.01.06
Disponibilidad: RECURRENTE, en la UE: 09.14.05.01.00, identificado con el Iddetalle 24954.

- **Profesor: YOLANDA ANTONIA HERRERA ROSAS**, CI. 2.969.816
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Estadística
Lapso: del 01.01.07 hasta 31.12.07.
Postgrado: Especialista en Dinámica de Grupo
Fecha de Ingreso: 01.01.06
Disponibilidad: RECURRENTE, en la UE: 09.14.03.02.00, identificado con el Iddetalle 24951.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las renovaciones de Contrato de los siguientes Profesores.

- PEDRO JOSE ALVAREZ FERRER, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07. (Recurrente)
- YOLANDA ANTONIA HERRERA ROJAS, a partir del 01.01.07 hasta 31.12.07. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

10.7. CF38/06:

14.11.06

Oficio No. CADM-11/2006 de fecha 13.11.2006, emitido por la Prof. **María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica**, solicitando la **autorización del Consejo de la Facultad, para la cancelación del personal administrativo que laboró en el Curso Intensivo**, realizado por la Escuela de Medicina "José María Vargas" durante el pasado período vacacional (mes de agosto del presente año), en forma análoga al personal docente, según el artículo 9 de la Resolución 286 del Consejo Universitario, es decir, calcular el costo-hora de cada persona y una bonificación del 25% de la asignación total.

Adicionalmente, informa que la cancelación a personal ajeno a la Universidad Central de Venezuela, se calculará según sueldo que ganaría un contratado en la UCV.

- Diferido por falta de tiempo.
-

Se hace constar que el Prof. JAIME TORRES, Director del Instituto de Medicina Tropical, se retiró a las 11: 24 am.

La sesión terminó a la 1:10 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Br. AURIMAR ESCUDERO

SUPLENTES:

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JOSE RAMÓN GARCIA

(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO)

Prof. ARELYS FIGUEROA (E)

(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCELO ALFONZO	(Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ISAAC BLANCA	(Inst. INMUNOLOGIA)